Antonio
García
Cubas

HISTORIA DE MEXICO

F1226
G3
c.1

1080024110

CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

MEXICO Y SU CIVILIZACION

1890

V
972
G

F1226
G3

Esta obra y sus grabados son propiedad del autor con arreglo á la ley.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

COMPENDIO

DE LA

Historia de México

Y DE SU CIVILIZACIÓN

PARA USO

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

POR

ANTONIO GARCÍA CUBAS

Autor
de diversas obras geográficas, históricas y literarias.
Miembro
de varias Sociedades nacionales y extranjeras
y Caballero de la Legión de Honor.

101571

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

MÉXICO
IMP. DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Sepulcros de Santo Domingo núm. 10
1890

128

A MIS HIJAS

VICTORIA, GUADALUPE Y GABRIELA

Antonio García Cubas.

Núm. Clas. 972
Núm. Autor G276c
Núm. Adq. 128
Procedencia -6-
Clasificó
Catalogó

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

FONDO EMETERIO VALDEZ

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

NIÑOS QUERIDOS:

La historia constituye el libro más útil de enseñanza para los pueblos; porque al narrar los acontecimientos, y al exponer las causas que los han producido, pone de manifiesto los errores y vicios que han arruinado á unas sociedades, ó las virtudes y hechos heroicos que han engrandecido á otras; es decir, que tanto presenta defectos morales que desechar, como ofrece acciones nobles y dignas de ser imitadas. Concretándonos á nuestro propio país, vemos que la degradación de una sociedad produjo la destrucción de un imperio floreciente, que como el tolteca, había adquirido un alto grado de esplendor bajo el justo gobierno de Mitl; que la tiranía y la debilidad de un monarca como Motecuhzoma II fueron causa de la pérdida de la nacionalidad azteca, á pesar de los sublimes esfuerzos de un Cuitláhuac y de un Cuauhtemoc, dechados de patriotismo; que las disensiones intestinas, cuando no comprometen la nacionalidad de un país, retardan por lo menos su progreso material; que nada causa mayor daño, calamidad más grande á la nación, que la falta de respe-

000128

to á la ley, pues induce á cometer actos inconsecuentes, como nos dió de ello pernicioso ejemplo el Congreso de 1829, que al anular las elecciones de los Estados, desgarró la Carta constitucional; que la honradez y el sentimiento del deber forman insignes gobernantes como D. Antonio de Mendoza, D. Luis de Velasco, y el marqués de Casa Fuerte durante la dominación española; que el patriotismo hace héroes como Hidalgo, Morelos, y Guerrero; y por último, que un gran corazón inspira acciones heroicas, como la de D. Nicolás Bravo, que perdonó á 300 prisioneros cuando se le hizo saber el fusilamiento de su padre. Virtudes y defectos, buenas y malas acciones, como las citadas, tendreis ocasión, caros niños, de apreciar en el curso de esta pequeña historia.

Aprovechaos de los buenos ejemplos, y refrenad las malas pasiones; y así cada uno de vosotros será un útil ciudadano, pues por tal debe tenerse aquel que sabe cumplir con sus deberes respecto de Dios, de la patria, y de la familia.

ANTONIO GARCÍA CUBAS.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

NOCIONES PREPARATORIAS

PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA.

I

1. Historia es la relación de los acontecimientos y hechos memorables que se han sucedido en los tiempos pasados.

2. La historia puede ser simplemente narrativa ó filosófica: la primera sólo se ocupa en referir los sucesos; la segunda sujeta los acontecimientos á un juicio crítico, moral ó político, á fin de descubrir las verdaderas causas de los efectos y deducir el porvenir probable de las sociedades.

Antes de entrar en materia conviene definir algunas palabras que se refieren á diversos ramos de las ciencias que se enlazan con la historia, constituyendo ora sus rudimentos y puntos de investigación, ora los principios fundamentales en que descansa refiriéndose al cómputo y sucesión de los tiempos, tan indispensables para el orden y conveniente división, tanto de la narración en general, como de los acontecimientos en particular.

3. La Geografía y la Cronología, dijo el filósofo inglés Bacon, son los *ojos de la historia*. Hermosa figura retórica por medio de la cual se demuestra que sin el auxilio de estas dos ciencias, la primera no podría apreciar ni distinguir claramente los sucesos que refiere.

4. La Geografía fija y describe los lugares en donde han ocurrido los hechos, y la Cronología da la división de los tiempos, relacionándolos á la sucesión ó simultaneidad de los acontecimientos.

5. La Geografía, según el aspecto bajo el cual se considera, se divide en geografía matemática ó cosmografía, en geografía física y en geografía política, civil y descriptiva.

6. La Cronología es la ciencia de los tiempos *(cronos tiem-*

po, logos discurso) y se divide asimismo en cronología matemática ó astronómica, en cronología técnica y en cronología histórica.

7. La cronología matemática da de una manera absoluta las divisiones naturales del tiempo, deducidas del movimiento de los astros y de los fenómenos celestes. Tales divisiones son el día, período de 24 horas divididas en minutos y segundos; los meses, el año.

8. La cronología técnica determina diferentes períodos de que se han servido los pueblos para computar el tiempo relacionándolo á los acontecimientos. Esos períodos son: *Olimpiada*, período de cuatro años; *lustro*, período de cinco; *década*, período de diez; *indicción*, período de quince; *siglo*, período de cien; *edad*, el conjunto de algunos siglos; *generación*, período que indeterminadamente se refiere á la contemporaneidad de los individuos. Los antiguos computaban el tiempo por generaciones. La duración media de una á otra generación se considera de 30 á 33 años, y Herodoto contaba 3 generaciones en 100 años.

9. Los antiguos mexicanos, principalmente los Toltecas, dividían el año en diez y ocho períodos ó meses de veinte días, agregando al fin cinco días complementarios, llamados *nemonteni* (inútiles), con los que completaban los 365 del año solar; mas como éste excede al período de 365 días, de seis horas próximamente, formaban su siglo de 52 años que llamaban *Huimólpia*, haz ó atadura de años y la edad ó vejez de 104, agregando á éstos 25 días, de lo que resultaba solamente un día de diferencia cada 538 años.—Tenían por seguro que el mundo había sido destruido tres veces y otras tantas regenerado, llamando á cada destrucción *edad ó apagamiento del sol*. La primera sobrevino por la catástrofe del diluvio y la llamaron edad del *sol de agua;* la segunda por un huracán y le dieron por nombre edad del *sol de aire*, y la tercera por un terremoto y la llamaron *sol de tierra*, esperando, por último, la destrucción del mundo por medio de fuego.

10. Época es el período del tiempo durante el c[illegible] arrollan acontecimientos que dan lugar á un su[illegible] na memoria. Forman época la fundación de [illegible] miento de Jesucristo, la toma de Constantino[illegible] cos, la revolución francesa, la conquista de [illegible] dependencia, etc.

11. Era, que muchos confunden con la é[illegible]

de partida, determinado por el suceso memorable de una época, para computar la serie de años relacionándose también á ese punto de partida acontecimientos anteriores.

12. Así la éra cristiana, la principal de todas, se computa desde el nacimiento de Jesucristo y á ella se subordinan las demás éras; tales son:

13. Eras anteriores á Jesucristo.—De los indios.—De la india de Kaliouga.—De los chinos.—De la fundación de Roma.—De Nabonasar.—De la muerte de Alejandro.—De los celéucidas.—Juliana.—Actium.—De los Augustos ó del imperio.

14. Eras posteriores a Jesucristo.—De Diocleciano ó de los Mártires.—De los armenios.—De la egira ó fuga de Mahoma.—Era Persa.—Del Concilio de Constantinopla.—Era americana.—De la revolución francesa.

15. La cronologia histórica señala, distribuye y ordena los acontecimientos fijando las verdaderas fechas en que se han efectuado.

Las demás materias que tienen su enlace con la historia, son:

16. La biografía (Bios, vida, y grafos, describir) refiere la vida de una persona notable; cuando el narrador trata de su misma persona, aquella toma el nombre de autobiografía (autos de sí mismo).

17. La filología (filos, amante; logos, discurso). Es la ciencia que por medio de la crítica, de la erudición y de los conocimientos de la gramática, estudia y compara las obras literarias y los idiomas. Distínguese en *Filología clásica* que estudia las obras que nos legaron los griegos y los romanos; en *Filología oriental* que estudia juntamente con las lenguas semíticas habladas por los descendientes de Sem en la Asia Occidental, las lenguas sabias de la Persia y de la India; en *Filología moderna* que se ocupa en el estudio de los idiomas vivos; en *Filología comparada* que estudia las relaciones que existen entre diversos idiomas.

18. La mitologia (mitos, fábula, y logos, discurso) constituye la historia fabulosa de los dioses, semidioses y héroes de la antigüedad, haciéndose extensiva á sus religiones. Por *mito* se entiende la exposición y desarrollo, en forma de relación histórica y religiosa, de algún hecho físico ó moral.

19. La arqueologia (arcaios, antigüedad; logos, discurso) trata de todo lo que se refiere á los usos y costumbres de los antiguos, y especialmente de sus artes y monumentos.

20. La etnografía (etnos, pueblo) se ocupa en la descripción, división y filiación de los pueblos.

21. La paleografía (palaios-antiguo) es el arte de descifrar las escrituras antiguas.

22. La estadística es la ciencia de los hechos naturales, políticos y sociales, expresados en términos numéricos.

23. La numismática trata de las monedas y medallas.

24. La diplomacia (del griego diploma) es la ciencia que trata de las relaciones internacionales y de los intereses respectivos de los Estados, ó en su más lato sentido, la ciencia de las negociaciones.

La heráldica, de los escudos de armas, blasones y las divisas.

II

Métodos y fuentes de la historia.

1. El orden que se observa en la exposición de una doctrina constituye el *método*.

2. Los métodos de la historia son: el *etnográfico*, el *tecnográfico* y el *sincronístico*. Según el método etnográfico, la relación se contrae á cada pueblo en particular; el tecnográfico dedica especialmente capítulos á las ciencias, á las artes, á la religión, á la moral, etc., y el sincronístico refiere la historia de todos los pueblos en conjunto siguiendo el orden de las épocas.

3. Según un célebre historiador, la historia se deduce: 1° de la propia experiencia; 2° de la referencia de quien ha estado presente ó pudo tener conocimiento de los sucesos; 3° de los monumentos que los atestiguan.

4. Los monumentos son ó no escritos: constituyen los primeros las páginas, documentos é inscripciones que nos han legado las pasadas generaciones; forman los segundos, los edificios antiguos, templos, muros, pirámides, columnas, sepulcros, necrópolis, urnas, armas, medallas, esculturas, bajorelieves, utensilios, y en fin, todos aquellos objetos construidos y labrados por los antiguos.

Sirven de fuentes históricas:

5. Las tradiciones ó relaciones de los hechos, trasmitidas de padres á hijos ó de una á otra generación.

6. Las crónicas.—Relaciones seguidas conforme al orden de los tiempos.

7. Memorias.—Apuntamientos que se refieren á una época corta y á una persona que tomó parte en los sucesos narrados y sirven para ilustrar la historia.

Efemérides.—Libro de apuntamientos y comentarios de lo ocurrido día á día.

8. Anales.—Relación de los sucesos, seguida por años.

9. Anécdotas.—Referencia de hechos ó de dichos aislados.

10. Fasto, fastos.—En singular es sinónimo de anales, y en plural lo usa la historia para consignar los hechos fastuosos y memorables de un tiempo determinado. Por ejemplo, los fastos de Versalles, que tratan de la Corte de Versalles en el grandioso reinado de Luis XIV.—Fastos consulares, entre los Romanos, eran unas tablas en que se escribían de año en año los nombres de los cónsules y de los dictadores, las guerras, las victorias, tratados de paz, las leyes, etc.

11. Los documentos públicos constituyen los tratados y convenios de las naciones, y los *documentos privados* revelan la condición de ciertos pueblos y sirven para la comprobación de las épocas.

12. Códice.—Libro manuscrito en que se conservan memorias, hechos ó tratados antiguos.

Los Palimpsestos eran pergaminos que permitían borrar lo escrito para escribir de nuevo, habiéndose hallado en ellos algunos fragmentos importantes de escritores antiguos.

Los diarios y los periódicos, constituyen también fuentes de la historia.

III

Divisiones de la historia.

1. Según el objeto especial de la narración, la historia puede ser política, literaria, eclesiástica, legislativa, administrativa, científica, comercial, de la civilización, etc.; puede también concretarse á un asunto determinado ó limitarse á una época dada como se observa en la historia del Consulado y el Imperio, historia de la Conquista de México, historia de la decadencia del Imperio Romano, historia de las Repúblicas italianas, historia de las Cruzadas, etc., y refiriéndonos á nuestro país, historia de los Toltecas, de la monarquía maya ó yucateca, del reino de Michoacán, de la

Nueva Galicia, hoy Jalisco, de la Nueva Vizcaya, hoy Durango, etc.

2. Refiriéndose á los sucesos ocurridos en un solo Estado ó Nación toma el nombre de historia particular; mas si abarca en conjunto los de todos los pueblos de la tierra, se llama universal.

3. La historia universal se divide: 1° en historia antigua, que abraza la época desde el principio del mundo hasta la caida del Imperio Romano de Occidente (año 476 de la éra vulgar ó de Jesucristo). — 2° historia de la edad media de 476 á 1453, toma de Constantinopla por los turcos.— 3° historia moderna de 1453 á 1789, revolución francesa. — 4° historia contemporánea de 1789 á nuestros días.

Esta división es la más acertada, pues distingue claramente las grandes fases de la vida religiosa y política de la humanidad.

4. Algunos historiadores dividen la historia en dos grandes épocas: 1ª, historia antigua desde el principio del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo. — 2ª, historia moderna desde esa era memorable hasta los tiempos presentes.

Así pues, la historia antigua comprende la historia sagrada y la profana: la primera refiere los hechos del pueblo hebreo y la segunda de los acontecimientos que se refieren á los demás pueblos con exclusión del hebreo.

5. La historia santa ó sagrada se extiende desde el principio del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo, confundiéndose después con la de los pueblos modernos.

6. La historia profana comprende: 1°, los tiempos fabulosos é inciertos, así llamados por la incertidumbre de los hechos y que dan principio con el establecimiento de los imperios primitivos del Asia, después de la dispersión de los hombres.--2°, tiempos históricos, porque la relación de los hechos han sido trasmitidos sucesivamente, dando principio el año 800 antes de Jesucristo.

7. Se da además el nombre de tiempos heroicos, al período que precedió á los tiempos históricos y durante el cual los griegos divinizaron á los hombres que se hicieron notables por su fuerza prodigiosa, por sus hazañas y bellas acciones, ó por sus grandes servicios á la patria.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

HISTORIA DE MÉXICO

CAPÍTULO I

Lección 1ª

Divisiones de la historia de México

1. La historia de México abraza tres grandes épocas: historia antigua, dominación española, y México independiente.

2. La historia antigua comprende desde los tiempos oscuros ó prehistóricos hasta la conquista del país por los españoles en 1521. La historia de la dominación española, ó de los tres siglos, desde 1521 hasta la consumación de la independencia en 1821. La historia de México independiente, hasta nuestros días.

3. Los monumentos exparcidos en nuestro territorio, que en su mayor parte pertenecen á una época muy remota, así como las tradiciones, nos revelan que han existido en el país: 1°, pueblos de remota antigüedad y de ignorada historia; 2°, pueblos sin domicilio fijo; 3°, pueblos más ó menos civilizados, constituidos en sociedad y sometidos á un régimen de gobierno, y de los cuales nos son conocidos algunos hechos; 4°, pueblos menos antiguos que nos legaron sus anales históricos, en sus tradiciones, monumentos y escri-